



C I R C U L A R CSJCEC24-60

Fecha: 5 de agosto de 2024

Para:

**Despachos Judiciales de Familia y Promiscuos de Familia - Distrito Judicial de Valledupar**

De: JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO

Asunto: *“Solicitud de Información sobre Procesos Judiciales en Despachos de Familia y Promiscuos de Familia.”*

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito solicitarles se sirvan informar a esta corporación sobre la cantidad de procesos que se encuentran en los despachos judiciales de Familia y Promiscuos de Familia, en los cuales no se ha realizado el proceso de revisión de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1996 de 2019.

Adjunto a esta circular encontrarán una tabla en formato Excel que deberán diligenciar con la información requerida. Les solicito que completen y envíen el archivo a más tardar el 8 de agosto.

Agradezco de antemano su colaboración y prontitud.

Cordialmente,

**JAIME HIRAM DE SANTIS VILLADIEGO**  
Presidente

JHDSV/car

Circular No. 2